

Tu diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



SUSPENDEN POR 15 DÍAS DESALOJO DE EL TOTOTAL

Policías usaron bombas lacrimógenas al inicio de la intervención. Luego de la calma, jueza suspendió diligencia por falta de delimitación del predio en disputa



Pág.3

EN CEREMONIA DE ANIVERSARIO, ALCALDE DE HUÁNUCO OFRECE APOYAR A LA GUE LEONCIO PRADO A RECUPERAR EL CLUB CENTRAL



Pág.2

► Policías de la comisaría de Ambo detuvieron a un sindicado de violar y embarazar a su hijastra de 11 años que a la fecha tiene ocho meses de gestación.

► La menor contó a las autoridades que el abuso fue en varias oportunidades, aprovechando que su mamá salía de casa ubicada en el poblado de Huancahuasi.

► La mamá de la niña habría conocido del hecho, pero por amor a su conviviente calló y hasta cambió de domicilio

CAPTURAN A MOTOTAXISTA

Pág.5

EMPRENDEDORES ELABORAN "FILTRANTE DE PAMPA ORÉGANO" PARA MEJORAR SISTEMA DIGESTIVO



Pág.9

Detienen a sereno investigado por tráfico ilícito de drogas



Pág.6

Investigados frustran visualización de video en caso de heladero que sufrió quemaduras en Amarilis

Pág.7

Capataz acusado de abusar y embarazar a joven con retardo mental es encarcelado

Pág.6

NUEVA SEDE HUÁNUCO

Prolongación Abtao N°470

- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Fibonacci LICENCIADO!

Alcalde ofrece apoyo a la GUE Leoncio Prado para recuperar el Club Central

Emblemático colegio celebró sus 194 años de vida institucional al servicio de la población huanuqueña

La Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, celebró ayer 194 años de vida institucional, brindando servicio educativo a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. Este emblemático colegio que formó a miles de escolares, fue creado el 25 de febrero de 1828 por el Congreso General Constituyente del Perú y el 4 de marzo del mismo año fue promulgado por el presidente de la República José de La Mar; sin embargo, recién inició su funcionamiento el 24 de mayo de 1829.

La celebración central inició con una misa. En la ceremonia, luego que su director, Julio Cesar Chávez Cabrera, dio la bienvenida a las autoridades, integrantes de promociones, estudiantes e invitados; los festejos continuaron con reconocimientos, presentaciones artísticas, declamaciones, desfiles de escoltas y otros actos.

CEREMONIA. Uno de los presentes en la celebración, fue el alcalde de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, también exalumno del plantel. Fue declarado hijo ilustre del Colegio Leoncio Prado.

El burgomaestre resaltó que, desde su fundación, el Colegio Leoncio Prado ha sido un faro de conocimiento que forjó grandes líderes y personalidades como Mariano Dámaso Beraún, Mariano Ignacio Prado, el héroe Leoncio Prado, Esteban Pavletich, José Varallanos, Javier Pulgar Vidal, entre otras personalidades que contribuyeron y contribuyen en el engrandecimiento de Huánuco y el país.

“Hoy estos muros son



testigos del crecimiento intelectual y personal de ustedes jóvenes estudiantes que tienen en sus aulas y en sus maestros los mejores momentos para desarrollar sus habilidades y despertar sus sueños. Expreso mi reconocimiento por la dedicación de los docentes y personal administrativo, quienes entregan su pasión y vocación para formar estudiantes con valores sólidos y una educación de calidad”, expresó el alcalde.

Conocedor que el colegio sostiene un litigio para recuperar los predios del Club Central, el alcalde manifestó: “Desde el primer día de mi gestión manifesté que el Club Central es de todos los leonciopradinos y hoy reafirmo mi compromiso. Esta gestión no otorga-

rá ninguna licencia de construcción ni de funcionamiento a los locales que pretenden abrir. Nosotros actuaremos de acuerdo a ley porque esa institución tiene que regresar a nuestro digno colegio”, manifestó Jara Gallardo.

Como ex alumno leonciopradino (Promoción 1964) anunció que desea mostrar su agradecimiento por la formación recibida. “Nuestra gestión apoyará la rehabilitación del Convento de San Francisco que pertenece al Colegio Leoncio Prado y forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación”, anunció.

HISTORIA. Según la historia, inicio su funcionamiento con el nombre de “Colegio de Ciencias de Huánuco”, para el

que asignaron el edificio San Francisco, en donde inició con 12 alumnos becarios: 3 de Huánuco, 4 de Pasco y Huamalíes, y el resto de Cajatambo, Conchucos, Huaylas y Jauja. El primer rector o director fue el Dr. Gregorio Cartagena.

Del año 1832 a 1833 desempeñó el cargo de rector el Dr. Manuel Villarán, en la que el colegio aparece con la denominación “Colegio de la Virtud Peruana”. Luego, por ley del 8 de julio de 1846, pasó a denominarse “Escuela Central de Minería”.

Dos años después, en julio de 1848, asume la rectoría el sabio huanuqueño Mariano Dámaso Beraún, periodo cuando alcanzó la categoría de “Colegio Mayor o Universidad Menor” y tomó

el nombre de “Colegio Central de Minería” que lo conservó hasta 1892. Posteriormente, en la gestión del Dr. Víctor Maúrtua, pasó a denominarse “Colegio Nacional de Minería”.

Años después, el 14 de julio de 1933, mediante resolución suprema 180 y a iniciativa de la Sociedad Fundadores de la Independencia y Vencedores de Dos de Mayo, cambiaron el nombre de Colegio Nacional de Minería a Colegio Nacional Leoncio Prado, acordándose declarar el día del colegio el 24 de mayo de todos los años.

Un hecho resaltante en la historia del plantel, es que el 20 de diciembre de 1947 se fundó el Museo de Historia Natural por gestiones del senador Carlos Showing

Ferrari, que se inició en su casa bajo la jefatura del taxidermista Víctor Cárdenas, luego pasó al Colegio Nacional Leoncio Prado.

Mediante resolución de la Dirección Regional de Educación, el 24 de mayo de 2007 el colegio retoma su denominación a la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, que permanece hasta hoy.

Tu diario
ALGO +
En mayor del 2021, en vísperas de su 192° aniversario, la GUE Leoncio Prado se hizo merecedor al reconocimiento como institución educativa líder del Bicentenario de la República del Perú, otorgado por el Congreso de la República.

Suspenden desalojo en El Totoral, por 15 días

En medio de la diligencia, jueza se percató que falta delimitar el predio invadido



El anunciado desalojo de más de 200 familias posesionarias en El Totoral de Huachog, en Colpa Baja, se suspendió por decisión de la jueza Juana Cercedo Falcón, titular del Segundo Juzgado Civil de Huánuco. Al inicio de la diligencia, agentes de la Policía se vieron obligados a usar bombas lacrimógenas para dispersar a los invasores que mostraron resistencia, sin embargo, lograron calmar la tensa situación

con el diálogo.

Se conoció que las autoridades que participaban del desalojo encabezados por la magistrada Cercedo retrocedieron luego que entró en duda por un pequeño detalle: sería la delimitación del predio en disputa.

La controversia terminó aplazando la fecha de desalojo, al menos por 15 días. Mientras dure este proceso, el Gobierno Regional de Huánuco (GRH), tendrá que elaborar un informe de levantamiento topográfico.

A esto se suma otra argucia legal de la defensa de los poseedores. El abogado Ángel Lazo, defensor de los invasores, aseguró que las autoridades pudieron corroborar que, las más de 100 viviendas que se edificaron en la zona conocida como El Totoral, no están en suelo de áreas protegidas.

“Por la salud del proceso y, creo que es lo correcto, que se determine el área exacta donde está, no lo que dice el papel en los registros públicos...

que vengan los ingenieros y hagan un levantamiento topográfico. Es justamente, el estudio que debió hacerse desde un principio”, precisó Lazo.

“Después de eso, de acuerdo a lo que dice el informe si pertenece o no al gobierno regional, se va a suspender el desalojo de acá en adelante. Mientras dure el peritaje de 15 días, eso nos dará tiempo para terminar el trámite que ha quedado pendiente respecto a la donación”, resaltó el abogado.

La que sí no que quiso dar declaraciones a la prensa fue la jueza Cercedo. Al dirigirse a las familias, dijo: “¡Se suspende el desalojo!”.

A la par, un vecino de El Totoral, mostró su felicidad por la determinación. “Esto nos da un respiro, pero nada está dicho. Desde aquí, le pido al gobernador Antonio Pulgar, que ponga la mano al corazón y nos done este terreno. Además, quiero aclarar que no somos invasores, todo lo contrario, somos los verdaderos cuidadores de estos humedales”, suplicó el poblador de apellido Penadillo.

Sin embargo, no todo fue color de rosa. Dos familias (Leandro y Chogas), fueron desalojadas en medio de llantos, suplicas y gritos. Al parecer sus casas estaban en un área privada.

Colectiveros del Valle denuncian que “piratas” invadieron su ruta

Un grupo de colectiveros de la empresa de transportes La Merced N°2, se estacionaron con sus vehículos en frontis del palacio de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en reclamo por la invasión del transporte informal en su ruta: Huánuco – Santa María del Valle.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer mi denuncia pública sobre los informales, ‘piratas’. Los micros están invadiendo Santa María del Valle, a pesar que nosotros tenemos una resolución de uso de concesión de ruta, precisamente, de Huánuco a Santa María del Valle, pero hacen caso omiso, también nuestras autoridades”, manifestó Klever Crespo Picón, gerente de la empresa La Merced

N°2.

El pasado 15 de mayo del presente año, la dirigencia de la referida empresa cursó una carta dirigida al Grla. PNP Santiago Sotil Niño, jefe de a Región Policial de Huánuco, solicitándole una intervención policial para detectar a estos vehículos que estarían operando de manera ilegal.

En dicho documento destaca que desde hace meses, estas empresas que prestan servicio de transporte público de pasajeros en la ruta de Huánuco, Santa María del Valle, Acomayo, Churbamba, Rancho y Chullqui “no cumplen con la documentación respectiva”.

“Todas esas empresas están invadiendo nuestras rutas. Somos 50 colectiveros afectados”, enfatizó Crespo.



Gerente de Transportes lamenta exabrupto con vecinos de La Esperanza

El gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Teófilo Loarte Alvarado, pidió las disculpas del caso por el exabrupto que tuvo con un grupo de vecinos de La Esperanza. El funcionario, aseveró, en todo momento, que le ganaron los ánimos.

Trascendió que, Loarte Alvarado, perdió la paciencia con los ciudadanos, a quienes terminó ‘carajean-

do’ en medio de la reunión. “Si no se les hablaba fuerte, no se iban a callar (...) la población, también tiene que ser educada. Lamentó lo sucedido, me ganaron los ánimos por la impotencia”, aclaró el funcionario.

Asimismo, dejó en claro que, él no se aferra a ningún cargo y, que su jefatura siempre estará a disposición hasta el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco (MPH), An-

tonio Jara, así lo decida.

“Yo, como gerente estoy en un cargo de confianza, pero, eso el alcalde lo determina. Yo, no me aferro y nunca me aferraré, eso hay que tener cuenta”, acotó.

Insinuó que detrás de todo esto, existen factores políticos que proviene de ciertos regidores, los mismos que tratarían de buscar su salida de la gerencia de transportes.



La agroexportación

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, tras finalizar el primer trimestre del 2023, trece regiones del interior del país, entre ellos Huánuco, aumentaron sus exportaciones respecto a los resultados obtenidos en el mismo periodo del año pasado.

En el caso de Huánuco, el sector da cuenta que esta región acumuló US\$ 2,7 millones gracias a sus envíos de papaya andina, que sumaron US\$ 132 mil; y palta, que logró sumar US\$ 1 millón. Igual ocurre con varias otras regiones, con tienen como bandera la agroexportación.

El sector agroexportador peruano se ha constituido como la segunda actividad económica más rentable, después de la minería. Según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores, el porcentaje de participación de las agroexportaciones en el PBI nacional se duplicó en los últimos 12 años, al pasar de representar el 2.1% en el 2010 a concentrar el 4% en 2022.

Este avance constituye sin duda un caso de éxito que hay que destacarlo, lo cual no quiere decir que no hay la necesidad de ordenar, de generar más información, de impulsar mayor apoyo; de tal manera que se mantenga la perspectiva de crecimiento.

Sin llegar a compensar por su escala las pérdidas debido a los retrasos y paralización de proyectos mineros, los envíos de productos agrícolas como la palta, papaya andina, uva, espárrago, arándano, café, cacao, mango o quinua han revolucionado la oferta exportadora nacional y creado empleo formal ahí donde más se necesitaba.

En la agroexportación, el negocio está a la espera de nuevos y grandes proyectos de irrigación para expandir la frontera agrícola, y de autorizaciones fitosanitarias para entrar a más destinos. En el libro de historias de éxito de la exportación peruana quedan aún varios capítulos por escribirse. Solo hace falta voluntad política y algo de imaginación.

EL LENTE



DÍA DEL PAYASO PERUANO

La Municipalidad Provincial de Huánuco que preside el alcalde Marx Fuentes, dio un justo homenaje a todos los payasitos de la provincia, a quienes entregaron diplomas de honor por su ardua labor de llevar diversión y risas a la población. Como parte de la celebración, hubo un show gratuito para los niños y familias que llegaron al frontis de la comuna, llenando así de alegría y diversión a todos los vecinos.

20 años del informe de la CVR



Por
**Chistian
Capuñay
Reátegui**

En agosto se cumplirá el vigésimo aniversario de la entrega del informe elaborado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) sobre las causas del período cruento de violencia política que asoló al Perú entre 1980 y el 2000.

Dicho documento, considerado por múltiples sectores como uno de los trabajos de análisis público más importantes en el país, afirma que fueron los grupos terroristas Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru los principales causantes de la espiral de violencia y muerte que enlutó a nuestra nación.

Sin embargo, expresa también la convicción de que las fuerzas del orden, militares y policías, en ciertos períodos y lugares, incurrieron en una práctica sistemática o generalizada de violaciones a los derechos humanos y que se habrían cometido, además, delitos de lesa humanidad e infracciones al derecho humanitario.

En ese demencial conflicto, según el trabajo, 69,000 personas perdieron la vida o desaparecieron a manos de las organizaciones subversivas o por obra de agentes del Estado. La mayoría de las víctimas, tres de cada cuatro, fueron campesinos o campesinas cuya lengua materna era el quechua. El dato sirve para subrayar que ese nivel de ensañamiento no habría sido posible sin el profundo olvido y desprecio hacia ese sector de nuestra población.

El informe fue y sigue siendo satanizado por determinado sector político que ha pretendido desde el día de su presentación y durante estos últimos 20 años poner en tela de juicio sus conclusiones, especialmente las relacionadas con el número de víctimas y la implicación de las fuerzas de seguridad del Estado en las violaciones a los derechos humanos. Se pretendió, además, atribuir a quienes integraron la CVR sesgos ideológicos y hasta afinidad con los subversivos.

Las calumnias, lamentablemente, han calado en ciertos grupos de ciudadanos que a falta de argumentos consistentes se limitan a repetir que el informe es "proterrorista" o que únicamente sindicaba a las fuerzas del orden como responsables del horror vivido.

Apuesto a que la mayoría de quienes repiten esa monserga ni siquiera se han dado el tiempo para leer aunque sea el prefacio o la introducción. Deberían hacerlo. Se puede acceder a él fácilmente en bibliotecas o en internet. Permite aproximarnos, como señala, a las causas que originaron un momento "de auténtica postración nacional". Su lectura no es fácil. Hace falta tiempo por lo extenso, valor por su crudeza y mente dispuesta a comprender y aceptar un pasado que no debe olvidarse, aun cuando algunos pretendan presentar sólo una parte de los sucesos de forma funcional a sus intereses políticos.

Sería bueno que este documento se estudie en escuelas y universidades para que todas las generaciones conozcan hechos que esperamos nunca más vuelvan a repetirse. Igualmente, el Estado debe asegurarse de cumplir las recomendaciones que buscan una real reconciliación nacional.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Niña de 11 años queda embarazada tras ser violada por su padrastro

Fiscalía en coordinación con la Policía tramitó detención preliminar de Juan Carlos Casaño

Personal del servicio de emergencia del centro de salud de Ambo el 22 de marzo del 2023 reportó a la comisaría del sector el ingreso de una niña de 11 años para hacer sus controles prenatales debido que tenía seis meses de gestación. Sorprendidos por el hecho, los policías buscaron a la mamá de la menor, pero ella les indicó que su hija no quería decir quién era el padre del bebé que estaba esperando. Por su parte la niña estaba temerosa, esquiva a las preguntas de la policía y fiscalía.

Pasaron los días, los encargados del Centro de Emergencia Mujer llegaron al poblado de Huancahuasi buscando a la menor, pero no la encontraron, evidenciando que la mamá no quería que las autoridades intervengan, razón por la cual la fiscal Maritza Araujo Nonayala de la Segunda



Fiscalía Penal Corporativa de Ambo logró que la menor sea internada a un albergue a donde policías y representantes de la Unidad de Asistencia Distrital a Víctimas y Testigos (UDAVIT) del Ministerio Público iban a visitarla.

En una de sus tantas visitas, la suboficial de la Policía, Jenny Picón Díaz logró que la niña cuente lo ocurrido. Dijo que, en octubre del 2022, su

padrastro la violó varias veces aprovechando que su mamá salía de casa ubicada en el poblado de Huancahuasi. Ante ello, la policía remitió un informe a la fiscalía sugiriendo solicitar la detención preliminar de Juan Carlos Casaño Tarazona (28) sindicado de ser el autor de la violación.

Tras sustentar el requerimiento en audiencia reservada, el juez Rolando

Bustillos Cuba mediante resolución n° 01 declaró fundado la detención preliminar por 72 horas del mototaxista y dando cumplimiento a la medida, ayer en la primera cuadra del jirón Bolognesi en Ambo, los policías capturaron a Casaño Tarazona, quien conducía el trimóvil azul de placa W3-6316.

¿CÓMPLICE? Lo sorprendente del caso es que la mamá de la menor habría conocido del hecho y por amor a su conviviente habría callado a tal punto que decidió mudarse de casa desde Huancahuasi al poblado de Ayancocha, y es por ello que la policía, fiscalía y el CEM hicieron denodados esfuerzos para lograr ubicarla y sacar del núcleo familiar a la niña embarazada.

En Cámara Gesell, la menor dijo que decidió callar, porque su padrastro la habría amenazado con matar a su mamá y a sus hermanitos.

Hoy continúa audiencia de "Los Negociadores de la Región"

Hoy desde las 9:30 de la mañana, la jueza Merari Trujillo Padilla del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, continuará emitiendo la resolución del requerimiento de prisión preventiva por 36 meses contra Elmer Guido Enrique Osorio, investigado por la presunta comisión del delito de organización criminal en su calidad de integrante.

Según la fiscalía, Enrique Osorio cumplió el rol específico de coadyuvar a los distintos niveles de coordinación, concertación, operati-

vidad y reuniones en su propio domicilio y viajes frecuentes para los fines de la organización "Los Negociadores de la Región" que era adjudicarse las obras públicas para la organización y terceros. Para concretar contaba con información privilegiada de su pareja Shayla Luicho Romero, quien estaba vinculada al entonces gobernador regional, Juan Alvarado Cornelio.

Fue beneficiado de manera irregular en obras en Monzón, Canchabamba, Churubamba y Conchamarca.



COMUNICADO

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2023 AGENDA FINAL

El Gobierno Regional Huánuco, comunica a la ciudadanía en general que no se han presentado observaciones a la Agenda para la I Audiencia Pública Regional 2023, según lo establecido en el Art. 12 de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR, por lo que quedan subsistentes los siguientes temas:

- Informe sobre el nivel de ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI).
- Informe sobre el nivel de ejecución de los proyectos de inversión, inclusive los aprobados en el marco del presupuesto participativo.
- Informe sobre la Gestión de principales programas y/o servicios públicos específicos, con indicadores de resultado, cobertura y calidad.
- Informe sobre los planes de mejora institucional sobre la calidad de los servicios públicos, así como los avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
- Adopción de políticas públicas regionales y el avance en su implementación.
- Informe sobre las disposiciones regionales emitidas y el impacto obtenido con la emisión de dichas normas.
- Informe sobre el nivel de ejecución del Plan de Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y obras (montos comprometidos, proveedores, cantidad y calidad de los bienes, servicios y obras adquiridos y contratados, y las necesidades satisfechas).
- Informe sobre las acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia o control social en la gestión regional.
- Informe sobre el Funcionamiento de espacios de concertación, como el Consejo de Coordinación Regional (CCR), los Consejos de Coordinación de Salud y Educación, así como otros mecanismos de participación ciudadana que existan en el territorio, adicionalmente se debe informar el estado situacional del Gobierno Regional Huánuco.

Huánuco, mayo del 2023

PASARELA DE MASCOTAS

27/05
10:30 am

INFORMES: 910606252 / 951078246 / 937176694
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

LUGAR:
PARQUE MARÍA PARADO DE BELLIDO

A la cárcel por abusar y embarazar a una joven con retardo mental

Obrero aprovechó para llevarla a un monte donde habría cometido el abuso sexual



Mediante papeleta de internamiento n° 49, el juez Abraham Llimaylla Torres encargado del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, dispuso el traslado al penal de Potracancho de Abel Morales Evangelista (34), investigado por la presunta comisión del delito violación sexual en agravio de una joven de 20, con discapacidad, quien quedó embarazada.

El caso que es investigado por la Tercera Fiscalía Penal Corporativa

de Huánuco, habría ocurrido la segunda semana de julio del 2020, cuando la agraviada trabajaba como obrera del mantenimiento de la carretera Villa Gloria, distrito de Chinchao a cargo de Provías, donde Morales Evangelista era capataz. Luego de conocerse y hacerse amigos, la joven que sufre de retardo mental habría sido llevada con engaños hasta un monte, donde habría abusado sexualmente.

Al descubrir que su hija estaba gestando, el papá acudió a la fiscalía

para denunciar el caso. El 19 de diciembre del 2020 la agraviada pasó el examen de integridad sexual, determinando que la agraviada presenta signos de desfloración antigua y el médico legista indicó que para pronunciarse sobre el embarazo necesitaba un informe ecográfico obstétrico por la especialidad de ginecología.

Con los resultados, la fiscalía presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses, pedido que fue declarado fundado mediante reso-

lución n° 3 emitido el 3 de marzo del 2023, por lo que la jueza Anabely Meza Pérez dispuso su ubicación y captura a nivel nacional. Tras ser detenido recientemente, fue trasladado al penal, desde donde el obrero que dijo ser iletrado afrontará la investigación por violación sexual.

Tu diario ALGO +
De los 3049 internos que había en el penal de Potracancho, 754 están por el delito de violación sexual.

“Loca Yessi” a la espera de ser trasladado a Huánuco

A cuatro días de su captura, Víctor Hugo Isminio Labajos (51) apodado “Loca Yessi” continúa en la Policía Judicial de Madre de Dios a la espera de ser trasladado a Huánuco y ser puesto a disposición del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Amarilis que mediante oficio emitido el 10 de abril del 2023 renovó la orden de ubicación y captura del presunto líder de la organización criminal “Los Terribles de Huánuco”.

Fuentes policiales in-

formaron que estaban a la espera de los viáticos que la Región Policial de Puno tiene que desembolsar a los agentes que custodiarán el traslado de ‘Loca Yessi’, quien estuvo prófugo de la justicia desde el 23 de mayo del 2019. Entre tanto, el juicio oral para 20 de los 42 acusados continúa a cargo del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco.

La fiscalía está solicitando 24 años de cárcel para el presunto líder de “Los Terribles de Huá-



nuco” que la madrugada del 12 de abril del 2018 invadieron las 72 hectáreas de terreno de la

comunidad campesina de Yurajhuanca, poblado de La Esperanza, distrito de Amarilis.

Investigan a sereno por tráfico de drogas

Policías del Área Antidrogas de Arequipa en coordinación con la fiscalía de dicha ciudad, investigan a Aniceto Daza Masgo (20) por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado.

La detención del personal de serenazgo de la municipalidad de Umari, distrito del mismo nombre en la provincia de Pachitea ocurrió en mérito a una orden de detención preliminar del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Hunter, provincia y región de Arequipa-

Según las diligencias

de ley, el caso data del 24 de julio del 2021, donde los policías encontraron una caja de cartón en el bus de la empresa de transportes Julsa, ubicada en el terminal terrestre de Arequipa. Al revisar la caja que fue enviada como encomienda, los policías encontraron 24 paquetes de pasta básica de cocaína y como remitente estaba consignado el nombre de Daza Masgo.

Enterados de la captura del joven agente, allegados a la familia aseguraron que era una confusión, por lo que pedían una exhaustiva investigación.



Sentencian a ‘robamoto’

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Leoncio Prado sentenció a Franco Diego Utrilla Roque (18) a tres años de pena suspendida y al pago de 500 soles por el delito de hurto agravado en agravio del suboficial de la Policía, Gabriel Vargas Nieto a quien la madrugada del 21 de mayo del 2023 hurtó la motocicleta roja, mar-

ca Bajaj, modelo Pulsar de placa 6329-CB. Las cámaras de seguridad ubicadas en la cuadra 9 del jirón Cajamarca, en Tingo María capturaron el ilícito penal.

Al ser identificado plenamente y ante las evidencias, Utrilla Roque no tuvo otra opción que aceptar el delito y acogerse al proceso de terminación anticipada.



Frustran diligencia de visualización de vídeos en caso de heladero

Familiares piden al fiscal a cargo de la investigación celeridad y sanción para los organizadores de la carrera de trimóviles

Para el 23 de mayo del 2023 estaba programada la diligencia fiscal de visualización de las imágenes del accidente de tránsito, donde el ciudadano Einsten Rumualdo Verde Tafur (32) resultó con quemaduras de segundo y tercer grado en el 40%

de su cuerpo, pero los implicados en el hecho no asisten a declarar.

Al respecto, familiares del heladero, informaron que era la tercera vez que Erick Ferruzo Suárez en su calidad de ex gerente de Desarrollo Económico de la municipalidad de Amarilis, Sully Godoy

Domínguez en su calidad de subgerente y el mototaxista Osnar Malpartida Aguirre no acudieron a la citación. “Las tres personas por tercera vez no asistieron a la diligencia y en algunos casos llegaron tarde cuando el fiscal a cargo de la investigación ya suspendió

la visualización de los vídeos”, dijo un familiar de Eisten.

“Está a punto de cumplirse un año del accidente y el fiscal no formaliza la investigación, más por el contrario intentó archivar el caso culpando a mi hermano del accidente ocurrido por una mala

organización en la carrera de trimóviles por el 40 aniversario del distrito de Amarilis”, dijo el familiar del heladero al tiempo de pedir al fiscal Hans Peña Vela de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco que establezca responsabilidades.

ACCIDENTE. El 28 de mayo del 2022, la municipalidad con motivo de las actividades por el 40 aniversario del distrito de Amarilis, organizó una carrera de trimóviles en las calles Los Laureles, en Paucarbambilla. Todo transcurría con normalidad hasta que le tocó competir a Osnar Malpartida Aguirre, quien estaba a bordo de un trimóvil rojo y al pasar por un rompemueller sufrió un despiste impactando violentamente con el triciclo de Verde Tafur.

Tras el fuerte impacto, los vehículos ardieron en llamas provocando desesperación en los espectadores que corrieron a auxiliar al heladero que estaba envuelto en llamas y debido que en el lugar no había ningún carro de serenazgo, tampoco ambulancia, el herido fue cargado en brazos y sacado hasta la calle principal para luego ser trasladado al Hospital Regional Hermilio Valdizán, donde fue estabilizado y por la gravedad del caso fue derivado al Hospital Nacional Arzobispo Loayza, donde permaneció internado dos meses.

Debido que Eisten tenía quemaduras en ambos brazos, fue sometido a varias intervenciones como es injerto de piel.



Tu diario ALGO +
 La familia de Einsten denunció que dos de las tres personas que no acuden a la diligencia actualmente trabajan en el Gobierno Regional de Huánuco.

En SEDA HUANUCO también puedes PAGAR CON TARJETA

Ahora contamos con P.O.S., donde podrás utilizar tus tarjetas de crédito o débito, visa o mastercard sin costo adicional para cancelar nuestros servicios.

Paga aquí con **VISA** **mastercard** **Open pay**

Puedes realizar tu pago en el área de cobranza de nuestra oficina ubicado en el psj. Ramirez N 140

AUDIENCIA PÚBLICA
 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

El alcalde de la provincia de Huánuco en cumplimiento del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO, CONVOCA mediante Decreto de Alcaldía N° 004-2023-MPHCO/A, a la ciudadanía en general del Distrito y Provincia de Huánuco a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2023 a realizarse el día **miércoles 31 de mayo del año 2023 a partir de las 09:00 a.m.** en el local comunal del Asentamiento Humano El Mirador, en el pueblo joven Las Moras y en modalidad virtual a través de la plataforma digital de la MPHCO.

Los ciudadanos que deseen participar pueden inscribirse hasta el 30 de mayo del 2023 en la Subgerencia de Planificación y Estadística y en forma virtual a través de la página web <https://www.munihuanuco.gob.pe/>

Agenda: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año 2023.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria mediante decreto de alcaldía	20 de abril del 2023
Publicación del resumen ejecutivo en la página web de la municipalidad	18 de mayo del 2023
Inscripción, identificación y acreditación de participantes	1 al 30 de mayo del 2023
Recepción de participantes	31 de mayo del 2023
Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas	31 de mayo del 2023

Huánuco **Toño Jara**

Minsa reconoce a Huánuco por disminución de muertes maternas

Y en la campaña de salud "Chequéate Perú", la región es segundo en cobertura

Mediante oficio circular N° 001 - 2023, el Ministerio de Salud reconoció y felicitó el trabajo que viene desplegando la actual gestión regional, por el trabajo desplegado y el compromiso asumido por la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva a favor de la salud materna, reflejados en la disminución de muertes maternas en Huánuco, comparado con los años anteriores.

El Ministerio de Salud informó que, a nivel nacional, el número de muertes maternas disminuyó durante los primeros meses del año 2023; considerando a Huánuco como una de las regiones que ha contribuido a mejorar dicho resultado.

Es así que, en la semana epidemiológica 17 del presente año, registraron en el país, 89 casos, mientras que en el 2022 y 2021 fueron 106

y 209, respectivamente.

Cabe señalar que las causas de muerte más frecuentes registradas durante el año 2021 fueron por infecciones por covid-19, hemorragia obstétrica y trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio.

"La gestión de Antonio Pulgar continuará desplegando esfuerzos a fin de brindar atención oportuna a la población más necesitada y vulnerable, a fin de alcanzar



el objetivo común, que es mejorar la salud sexual y reproductiva, y erradicar la mortalidad materna y perinatal", refiere el Gobierno Regional de Huánuco.

CHEQUÉATE PERÚ. Por otro lado, la región Huánuco se ubica en el segundo lugar de la cobertura al 100 % de la población con la campaña de salud "Chequéate Perú". La jornada permitió atender a 30 645 ciudadanos en las 11 provincias totalmente gratis.

Las provincias con mayor cobertura fueron; Leoncio Prado con 10 502 personas atendidas, en Ambo 5080, Huamalia 3757, Dos de Mayo con 3554 y Huánuco con 3381.

Los beneficiarios accedieron a especialidades como medicina general, odontología, psicología, oftalmología, control de la diabetes, consejería entre otros servicios, que fueron ofrecidos a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, desde el 15 al 21 de mayo.

La jornada implementada desde el gobierno central fue replicada en todos los establecimientos de salud de la región, a través del despliegue masivo de los profesionales para acercar la atención preventiva y evitar enfermedades y complicaciones en la salud de la población.

EsSalud recolectó 17 unidades de sangre en tercera campaña



La Red Asistencial Huánuco de EsSalud realizó la tercera campaña de donación de sangre para el servicio de Banco de Sangre del Hospital II. Jimmy Bernuy Pimentel, director de la Red Asistencial Huánuco, indicó que se recolectó 17 unidades de factor RH O positivo, destinadas para 51 personas.

La donación fue gracias a jóvenes estudiantes del SENATI y trabajadores de la clínica Bolívar, aliados estratégicos del Banco de Sangre.

En una jornada que

inició a las 8:00 a.m. del último fin de semana y que duró aproximadamente 30 minutos por cada donante, permitió que el equipo conformado por médico, técnicos en laboratorio y tecnólogos, concluyan de manera satisfactoria esta campaña.

Todo paciente que desee donar sangre debe ser entrevistado para evaluar su estado de salud y conductas de los últimos meses, para posteriormente realizarle la prueba de laboratorio para determinar su nivel de hemoglobina que no debe ser inferior a 12.

Programa 'Mi Salud, Mi Vida' atiende a servidores de la EsSalud Huánuco

La firma de una alianza estratégica entre EsSalud a través del programa 'Mi Salud, Mi Vida' y la Red de Salud, permite atender a más de 140 trabajadores, llevando así el nuevo enfoque de la atención preventiva para detectar a tiempo las enfermedades metabólicas y las cardiovasculares, según informó el director de EsSalud Huánuco, Jimmy Bernuy Pimentel.

El jefe de la oficina de atención primaria, Jimmy Curo Niquen, detalló que estas intervenciones se están realizando con el equipo multidisciplinario que la conforman médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas, obstetras, personal de laboratorio del programa mi salud y vida del CAP Pillco Marca Amarilis.

En la primera inter-

vención han realizado el examen de laboratorio que permite en la evaluación médica, identificar los factores de riesgo, como antecedentes familiares, conductas y hábitos de los servidores de salud. La finalidad es detectar a tiempo enfermedades metabólicas como la diabetes o hipertensión arterial y las cardiovasculares y tratarlas o retrasar su aparición.



Esta intervención durará 90 días y permitirá fomentar la alimentación saludable, la práctica de actividad física, así como implementar en esta ins-

titución un acompañamiento con sus áreas de bienestar de personal y recursos humanos.

Esta actividad concluyó con la presentación

de taichi, por los promotores de medicina complementaria que se suma también a la atención de los trabajadores de la Red de salud.

Elaboran “filtrante de pampa orégano” para mejorar sistema digestivo

Innovador producto fue desarrollado de la mano con el CITE agroindustrial Huallaga



En busca de alternativas naturales que permitan reducir aquellas molestias estomacales derivados por un mal proceso digestivo, los esposos Gerardo Zelada Delgado y Karen Pajuelo han elaborado un innovador “Filtrante de pampa orégano” de la mano con el CITE agroindustrial

Huallaga.

A través de los especialistas del CITE agroindustrial, del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) del Ministerio de la Producción (Produce), los empresarios accedieron a los servicios tecnológicos del CITE con el objetivo de elaborar un producto bajo los estándares de calidad que hoy busca po-

sicionarse en los mercados de las diversas regiones del país.

Para obtener el filtrante de pampa de orégano, la materia prima pasó por una serie de procedimientos como: acondicionamiento, análisis de laboratorio físico - químico, deshidratado del orégano, molienda (proceso que permite la reducción de

partículas y mejorar la eficiencia de los pasos de preparación), entre otros.

Finalmente, se trabajó en el desarrollo de un empaque ecoamigable y etiquetado. Desde el año 2020, los emprendedores se han dedicado a cultivar la materia prima convirtiéndose así, en una garantía de buen cultivo para un producto de exportación.

En enero de 2023, se profundizó la investigación de las propiedades de la planta, descubriendo sus beneficios para mejorar el sistema digestivo y aliviar dolores estomacales, gracias a sus propiedades antibacterianas y antisépticas, convirtiéndose en una opción para combatir la fiebre e infecciones respiratorias.

El CITE agroindustrial Huallaga contribuye a la competitividad de la industria del café, cacao y frutas amazónicas a partir del incremento de la productividad y calidad en la gestión. Además, promueve la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevos productos y tecnologías, I+D+i, la difusión y apropiación tecnológica.

El ‘Mury Raymi’ será el 16 y 17 de junio en Huancapallac, Quisqui

La Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego y la Municipalidad Distrital de Quisqui invitan a participar del ‘Mury Raymi 2023’ – Fiesta de las Semillas. Esta actividad se desarrollará los días 16 y 17 de junio, en la plazuela de Huancapallac, distrito de Quisqui, provincia de Huánuco.

La región Huánuco tiene la agrobiodiversidad más importante del Perú con más de 1600 variedades de semillas, en ese marco el director regional de Agricultura, Yarushel Valenzuela, junto al alcalde del distrito de

Quisqui, Eder Feliciano Falcón, directora regional de Comercio Exterior y Turismo, Catherine Sánchez Alvarado, entre otras autoridades realizaron el lanzamiento del afiche y programa oficial del “XXII Mury Raymi - Fiesta de las Semillas 2023”.

Anunciaron que entre otras actividades, este año realizarán una visita guiada al Centro Poblado 3 de Mayo de Huayllacayan, donde se concentrará la principal actividad; siendo el lugar de concentración y salida la Plaza de Armas de Huánuco a horas 6:00 a.m.



Unidad Técnica Ambo participará del XXII Festival de la Papa Amarilla

En el marco del “Día Nacional de la Papa” a celebrarse cada 30 de mayo, en la región Huánuco se llevará a cabo el “XXII Festival de la papa amarilla - Huánuco 2023” el cual contará con la participación del CITE agroindustrial U.T. Ambo del Instituto Tecnológico de la Producción

(ITP) del Ministerio de la Producción (Produce).

El evento que tendrá una duración de tres días (26, 27 y 28 de mayo), tiene como

objetivo, promocionar la producción, consumo, comercio, agroindustria y agroexportación de la papa. La participación de

la Unidad Técnica Ambo será mediante conferencias técnicas y ruedas de negocios a realizarse los días 26 y 27 del presente año.

Durante la feria a cargo del Gobierno Regional de Huánuco e instituciones públicas y privadas, realizarán también actividades como: Elección de la Jipash 2023, presentaciones artísticas, comparsas, ferias y la exposición de la “Causa Rellena más grande del Perú” la misma que será preparada por comedores populares y cocineros de importantes escuelas gastronómicas nacionales e internacionales.



26, 27 y 28 de Mayo
Plaza Mayor de Amarillis

XXII Festival de la Papa Amarilla 2023

CAUSA RELLENA MÁS GRANDE DEL PERÚ

JIPASH 2023

CONFERENCIAS TÉCNICAS

CONCURSO GASTRONÓMICO

EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

RUEDA DE NEGOCIOS ¡Y MUCHO MÁS!

HUANUCO Pulgar DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA Amarillis Data Ecológica

Salud reporta 49 mil casos de dengue confirmados en el país

Lima, Callao y otras cuatro regiones presentan cifras preocupantes de la enfermedad



El dengue viene causando estragos en varias regiones del país. Ante ello, el director ejecutivo de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, José Ber-

nable, indicó que veinte regiones del Perú tienen casos confirmados de la enfermedad.

El funcionario afirmó que en siete departamentos los casos han descendido, en siete se mantienen y en seis están presentando

cifras preocupantes.

"Día a día existe un incremento de casos, pero debemos ser claros e indicar que, a nivel nacional, de las 25 regiones, existen veinte que tienen o han tenido casos de dengue. De veinte, existen siete

en donde la cantidad de casos ha empezado a descender desde hace dos o tres semanas. Hay otras siete donde la cantidad de casos se mantiene y otras seis sí generan preocupación", indicó.

Precisó que en Ucayali, Pasco, Madre de Dios, Loreto, Huánuco, Cusco y Ayacucho la enfermedad se encuentran en descenso. Las regiones que se encuentran en meseta son Amazonas, Áncash, Cajamarca, Junín, Puno, San Martín y Tumbes. Y donde están haciendo un mayor trabajo son: Lima, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque y Piura.

Bernable confirmó que existen alrededor de 49 000 casos confirmados de dengue en el país. Además, indicó que 1342 pacientes se encuentran hospitalizados.

"Nosotros tenemos confirmado 48 620 casos en todo el Perú. De estos, 96 792 son probables. Determinados a los probables como casos confirmados porque no podemos esperar la confirmación para poder intervenir a la

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

persona", aseguró.

"Actualmente, tenemos 1342 hospitalizados. De estos, alrededor del 94% son casos de pacientes sin signos de riesgo. El 5% son con signos de riesgo. Y el resto son casos de dengue grave", complementó.

Posteriormente, mostró su preocupación, pues el 40% de personas se niega a la inspección o a la

fumigación. Esto permite que el zancudo se mantenga en el ambiente y pueda contagiar la población.

"Cuando nosotros intervenimos, a pesar de que existe la coordinación con las autoridades, al momento de intentar medir si existe el zancudo o fumigar, hasta el 40% de la población se niega a esto. Eso es un problema muy fuerte", agregó.

Transfieren S/ 34 millones para acciones contra el dengue



Para fortalecer las acciones de lucha contra el dengue, el Gobierno, a través del Decreto Supremo n.º 096-2023-EF, oficializó la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 en favor del Ministerio de Salud (Minsa),

Instituto Nacional de Salud (INS) y 20 gobiernos regionales.

El financiamiento, por más de S/ 34 millones, permitirá contratar a más de 3400 profesionales a nivel nacional para la atención de pacientes con dengue y se instalarán 42 Unidades

de Vigilancia Clínica (Uviclin), entre otras, redoblando las acciones de respuesta a corto plazo para enfrentar los brotes a causa de la enfermedad que es transmitida por el zancudo *Aedes aegypti*.

Las acciones se desarrollarán en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por brote de dengue, oficializada a través del Decreto Supremo n.º 009-2023-SA, por un periodo de 120 días calendario a partir del 25 de mayo próximo, en 222 distritos de las regiones de Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima (Lima Provincias y Lima Metropolitana) Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao.

Camal municipal de Tingo María recibe autorización de categoría 1

La primera regidora, Celia Fuentes Reynoso, encargada del despacho de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, recibió la autorización sanitaria de funcionamiento del camal de Tingo María, como Matadero Municipal de Categoría 1.

El documento certifica que el recinto cumple con los requisitos establecidos por el Decreto Supremo N° 015-2012-AG, Reglamento Sanitario del Faenado de Animales de Abasto.

En julio 2022, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) realizó la entrega definitiva de los equipos instalados en dicho camal municipal. La comuna leonciopradina y Senasa suscribieron un convenio con la finalidad de promover las buenas prácticas de faenado, higiene y bienestar animal a fin de obtener alimentos sanos e inocuos para el consumo humano, minimizando con ello los riesgos de contaminación para la salud pública.

A partir de la firma del convenio en la gestión municipal anterior, se procedió al acondicionamiento, con la finalidad de mejorar la inocuidad en el proceso de faenado de animales destinados al consumo humano.



A partir de la firma del convenio en la gestión municipal anterior, se procedió al acondicionamiento, con la finalidad de mejorar la inocuidad en el proceso de faenado de animales destinados al consumo humano.

Fiscalía citó a Boluarte para declarar sobre las muertes en protestas

Jefa de Estado solicitó reprogramar la fecha de la citación para responder



El Ministerio Público citó a la presidenta de la República, Dina Boluarte, para que responda por las muertes que se registraron en distintas zonas del país, durante las protestas realizadas contra su gobierno, entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

La diligencia, que forma parte de la investigación que se le sigue a la mandataria por el presunto delito de genocidio, ha sido programada para el miércoles 31 de mayo, en la sede

central de la Fiscalía de la Nación, ubicada en la avenida Abancay (Cerca de Lima).

Sin embargo, Boluarte, pidió aplazar la cita para el día siguiente. En un oficio dirigido a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, Boluarte Zegarra explica que el cambio de fecha se debe a que el día de la citación coincide con el Simulacro Nacional Multipeligro 2023 que se realizará a nivel nacional.

"De este modo, solicito se re programe la diligencia para el día

siguiente, 1 de junio, a fin de que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y se garantice el pleno ejercicio de mi derecho a la defensa", se lee en el documento.

Joseph Campos, abogado de la jefa de Estado, saludó la disposición de la Fiscalía y anunció que su patrocinada sí acudirá a la citación. "Expresamos nuestra vocación de colaboración para cerrar este capítulo que no tiene sentido. No es responsable mantener a la presidenta en una investigación jurídica

respecto a esta responsabilidad", precisó.

Campos recalcó que el Poder Ejecutivo ha pedido celeridad al Ministerio Público en las investigaciones sobre el saldo de al menos 60 fallecidos que dejó la jornada de protestas en el país, sobre todo en las regiones como Puno, Arequipa, Cusco, Apurímac y Ayacucho.

"El Ejecutivo ha exhortado que cada institución haga su tarea para que se establezca quién se está demorando o quién no lo está haciendo. La investigación se debe desarrollar con objetividad y en el marco de las competencias de cada poder", aseveró.

Si bien insistió en la inocencia de la presidenta, el letrado señaló que la investigación preliminar tiene un alto costo político para Boluarte a nivel nacional e internacional, en un contexto en que los presidentes Gustavo Petro (Colombia) y Andrés Manuel López Obrador (México) han cuestionado la legitimidad del gobierno peruano.

Keiko Fujimori está ad portas de ingresar a juicio, afirma Rafael Vela

Keiko Fujimori está ad portas de ingresar a juicio, pues ya se culminó con la etapa intermedia y cuyo auto de enjuiciamiento se publicaría en un mes o mes y medio, afirmó el coordinador del equipo especial Lava Jato, Rafael Vela.

Manifestó que es la misma situación que la de Alejandro Toledo, que en la víspera concluyera el control de legalidad de la etapa intermedia por el caso Interoceánica, del que se decía que duraría por lo menos dos años.

"El caso de Toledo está ad portas de ingresar a juicio, lo mismo pasa con el caso de la señora (Keiko) Fujimori; quizás no hubo el mismo interés, pero el caso de

la señora Fujimori ya concluyó el control de la etapa intermedia y estamos ad portas de ir a un juicio. Pensamos que esto muy probablemente pueda darse, depende del Poder Judicial, pero el auto de enjuiciamiento debería de publicarse en un mes o mes y medio", dijo.

Precisó, asimismo, que el equipo especial no desarrolla "un trabajo plebiscitario", sino "de nivel técnico", habiendo presentado ante el Poder Judicial un total de 15 megaacusaciones.

Además, señaló que tampoco es acertado decir que no se obtuvieron sentencias, pues se lograron 26 de colaboración eficaz, las cuales implican culpabilidad.



Poder Judicial pide a Israel el arresto de Eliane Karp con fines de extradición



La Novena Sala Penal Liquidadora de la Corte de Lima solicitó a las autoridades judiciales de Israel el arresto provisorio con fines de extradición de Eliane Karp, para su juzgamiento en nuestro país por lavado de activos. La exprimer dama se encuentra involucrada en el caso Ecoteva.

El tribunal señaló que esta solicitud se ampara en la Convención de las

Naciones Unidas contra la Corrupción entre el Estado de Israel y Perú, así como en el principio de reciprocidad entre ambos países. También dispuso la actualización de las órdenes de captura a nivel nacional e internacional de la citada procesada.

"Se dispuso que se forme el cuadernillo de extradición de Eliane Karp con las copias certificadas necesarias y pertinentes del expediente, para ser elevado a la Sala Penal de la Corte Suprema", se lee

en la publicación del Poder Judicial confirmando la medida.

El fiscal Rafael Vela fue quien presentó formalmente el requerimiento de extradición activa y detención preventiva de la exprimer dama.

Eliane Karp logró salir de EE.UU. tras recuperar su pasaporte israelí después de que se concretara la extradición del exmandatario. Ella es solicitada por la justicia peruana para que cumpla la orden de prisión preventiva de

18 meses que se le dictó en 2017 por el caso Ecoteva, en el que también está involucrado su esposo, Alejandro Toledo.

Karp y su madre, Eva Fernenburg, así como el expresidente Alejandro Toledo son investigados en este caso por haber comprado inmuebles y pagado hipotecas con dinero que habría provenido de la millonaria coima de 35 millones de dólares que, de acuerdo con la Fiscalía, le dio la empresa brasileña Odebrecht.



Por
**Víctor
Raúl
Osorio
Alania***

Balada de la trompeta (1969) de Raphael puso Luis Jaime Herrera Echevarría, director del noticiario "Opinión Libre" de Radio Sinaí de Huánuco, luego, en plena transmisión (muy emocionado y certero) reveló su mejor amistad con Justino Zacarías Sáenz Bustamante, mientras en las redes sociales hubo reacciones de otros conocidos.

Juan José Torres Romero: Gracias Justino por immortalizar los momentos de música y cultura que en esos tiempos lo hicimos por amor al arte pasqueño y a nuestro trabajo, muy honrado y por ser parte de tu gran obra que quedará eternamente impreso en un libro demasiado interesante. Tuvimos la oportunidad de juntarnos con grandes exponentes de nuestra hermosa música cerreña y hoy me siento humildemente halagado y agradecido por considerarme dentro de tus memorias. Bendiciones maestro. Gracias también Víctor Raúl Osorio Alania por la difusión.

Janios Gora Medrano: Felicidades Justino, gracias por darnos el placer de escuchar tus hermosas melodías.

Evidio Guillermo Martel: Excelente historia de un gran artista musical. Felicidades maestro Víctor Raúl.

RECUERDO

Hugo Carlos Apéstegui Ramírez, dicharachero sin parangón, cultivó floreciente amistad con usted. Hugo me invitó a participar en su Grupo "La Familia", especialmente cuando había cumplea-



Neoclásico: Justino Sáenz y trompeta

(Segunda entrega)

ños o matrimonio, porque cuando tocábamos "Vals de aniversario", en la segunda parte, yo, le hacía el contralto que enriquecía más a la melodía y un día me dijo: «Yusti», prométeme que cuando cumpla bodas de plata de mi matrimonio, no sé de dónde, pero te traigo para que toques "Vals de aniversario", lamentable promesa que nunca se cumplió.

MILLER

«Desde el romántico Ambo hasta el gallardo Panao, desde el bravío Dos de Mayo hasta el bello Tingo María, eres hermoso, Huánuco primavera!», menciona Nicolás Miller Figueroa, trompetista de la Banda de Músicos Los Pillco Mozos y motiva la defensa de la identidad cultural. Detalle los datos inherentes a Nicolás Miller que conozca.

Hermosa loa creada por don Nicolás Guillermo Miller Figueroa, un gran amigo, algunos añitos mayores que yo, nació un 30 de noviembre de 1927 en la calle Bolognesi en Cerro de Pasco, datos que él me confió en una tertulia musical, entre otras cosas me dijo

que su primer instrumento fue el cornetín y sus primeros maestros fueron don Joaquín Chávez Ortega, eximio músico huanuqueño, ejecutante del requinto de viento; en 1960 trabajó como profesor de música en el INEI N.º 3, "Antenor Rizo Patrón Lequerica".

Nicolás fue carismático, de arranque improvisado, alegre, pocas veces serio, siempre con su sonrisa bulliciosa y a quijada batiente. Tenía un buen trato y amable con los integrantes de su banda, con sus colegas del colegio, mejor todavía con las damas. También era un gran bohemio, haciendo el par con su hermano Carlos que tocaba de forma magistral el clarinete.

Nicolás fue músico, académico, cultor y amante de la música (huanuqueña y cerreña), muy sentimental cuando tocaba los valeses y boleros de la época.

Según referencia de mi amigo Nicolás, la Banda "Los Pillco Mozos" de Huánuco se forma en 1965, a razón de que la Municipalidad de Huánuco estaba invitado a participar en la Feria Nacional del Centro,

era necesario la presencia de una banda de músicos para llevar el folclore huanuqueño. Por consenso designan como director a NGMF y como subdirector a Ernesto Mallqui Alvino. Los ensayos hacían en la casa del profesor Pedro Egoavil Arteta, ubicado en el Jr. 28 de Julio, Cdra. II.

Dicha Banda, en 1966, obtuvo en Lima el primer lugar a nivel nacional, y por muchos años cosecharon éxitos y triunfos en los lugares donde animaban fiestas y otros acontecimientos sociales. Recuerdo que el 27 y 28 de julio, casi siempre, estaban presentes en las actividades patrióticas en mi añorado Cerro de Pasco, contratados por la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

Grabaron dos LP con melodías de Huánuco, Pasco, resaltan los pasacalles para el jala-jala huanuqueño, valeses, polcas, cofradías. Hicieron popular el huayno "Cuando salí de mi tierra", cuya autoría se le atribuye a Manuel Ignacio Prado y que fue complementado por David Machuca Chocano, en tanto, la polca "El

Pillcomocho" es del maestro José C. Ávila.

En 1980 fue mi primera participación en la Banda Los Pillco Mozos para tocar en Ambo en una actividad social, y a partir de allí fueron muchos compromisos que cumplí dentro y fuera de la ciudad, hasta más o menos hasta 1988.

Observé en cierta ocasión, casi al final del compromiso, los integrantes en forma disimulada iban acercándose hacia Nicolás, para pedirles su restito (el cancelo), estaba un tanto mareado y con su voz aflautada, el cual lo caracterizaba, se dirigió a todos: «Señores, del resto ni se preocupen... Concluyó: «porque no hay plan, algún día les pagaré o acaso me estoy muriendo, hasta la próxima amigos, a la misma hora», risotada general.

Miller dirigió la Banda "Los Pillco Mozos" desde 1965 hasta 1991, en promedio.

Expira el 21 de octubre en 1997, a los 70 años de edad. Está enterrado en el cementerio general de Huánuco, el epitafio refleja aprecio: «Desde el románti-

co Ambo hasta el gallardo Panao, desde el bravío Dos de Mayo hasta el bello Tingo María, eres hermoso, Huánuco primavera!».

¡Amigo Nicolás Guillermo Milla Figueroa, siempre estarás con nosotros!

C

HACRANEGRO

La festividad y danza costumbrista El Chacranegro de San Francisco de Mosca, Ambo, ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Al respecto, para reforzar la interpretación musical, usted propone la partitura del caso luego de haber investigado en diversas fuentes.

Como resultado ya tengo transcrito en partitura la música propia del Chacranegro, escrita por los maestros Joaquín Chávez, la pachawallay, y el maestro Francisco Calero que escribió las otras partes de la danza.

Chacranegro deriva de dos voces: chacra (campo) y negro (alude al esclavo).

Esta danza lo practican del 30 de diciembre al 2 de enero de cada año, veneran a Jesús, hijo de Jehová Dios.

HASTA LUEGO

Justino, gracias por vuestra predisposición neoclásica junto a la trompeta. Gracias a la vida que Dios me da. En 1981, viajé a Venezuela para incrementar mis conocimientos y experiencia personal y musical, logrando en parte mi objetivo. Ahora estoy afinado en Huánuco (más de 20 años), también participo en las bandas musicales de esta localidad, por lo que me ganó el apelativo de "Bola de Billar" por andar de banda en banda. Estoy incursionando en la música mexicana como mariachi, siempre con mi incondicional trompeta y esperando que algún mecenas publique mi libro "Memoria musical de Cerro de Pasco" que contiene 204 huaynos en partitura con letras.

*"El Puchkador de la Nieve"

Alianza UDH se desploma en la Liga 2

CON VERGONZOSA PRESENTACIÓN AYER CAYÓ ANTE LLACUABAMBA



Mientras la dirigencia apañe presentaciones como la de ayer, Alianza Universidad seguirá siendo, en la Segunda, un equipo de media tabla para abajo.

Ocurre año tras año. Inician bien el torneo y la debacle siempre llega, con un técnico que no supo reaccionar, y lo peor, con jugadores que caminan en la cancha, que no sudan la camiseta. A muchos les pesa llevar encima la

azulgrana.

Ayer por la sexta fecha de la Liga 2, Deportivo Llacuabamba, con casi nada se llevó los 3 puntos de Huánuco y jugando con un hombre menos casi todo el segundo tiempo.

El triunfo celeste evidenció que los jugadores que trajo Cominges para Alianza UDH para nada están identificados con el club.

El planteamiento de Cominges le permitió a Lla-

cuabamba jugar como si fuese local. Encimó desde el minuto 15 y como premio recibió un justo penal que concretó el colombiano Yerlin Quinteros.

Pudo ser mayor el resultado porque la pasividad de los jugadores permitía a la visita generar claras ocasiones de gol. Tan ridículo fue el planteamiento de Cominges, más la sospechosa complicidad de los jugadores que en el segundo

tiempo, pasado los 30 minutos y perdiendo, hasta 5 jugadores azulgranas estaban en zona defensiva. Y metros más arriba los volantes muy lejos de los delanteros. Parecían que no querían empatar el partido.

Felizmente la tecnología les puede ayudar a la dirigencia a analizar el encuentro de ayer y corroborar el desempeño de los jugadores.

Minuto 85, Alianza UDH perdía 1 a 0 y solo

tenía dos jugadores por la banda sin causar peligro. Llacuabamba cubría su portería hasta con 8 jugadores.

Así, con esa actitud displicente, era imposible que Alianza Universidad por lo menos empate el partido. La derrota estaba cantada antes del pitazo final.

Y LA DIRGENCIA? Con la venia de los dirigentes Alianza UDH seguirá con Cominges y los ju-

gadores que trajo, mientras que en las tribunas, cada vez irá menos gente a ver los partidos de la Segunda Profesional.

diario
ALGO +

Llacuabamba suma 13 puntos y sube al cuarto lugar de la Liga 2, mientras que Alianza Universidad se queda con 13 puntos y baja al tercer puesto por diferencia de goles.

Colegio Isaac Newton organiza campeonato nacional de básquet

A fin de fomentar el deporte, la Institución Educativa Privada Isaac Newton, continúa organizando actividades deportivas, es por ello que el sábado 26 de mayo desarrollará un entretenido campeonato de Básquet en la IE Julio Armando Ruiz, a partir de la 8:00 a.m. y la final será el domingo 27 de mayo en el Coliseo 15 de Agosto. Se enfrentarán 19 equipos de diversas instituciones entre públicas y privadas

locales y nacionales.

El objetivo del campeonato es fomentar y potenciar este deporte en la región Huánuco, generando un alto interés en especial de la juventud y la niñez.

Cabe resaltar que el pasado sábado se organizó el Campeonato Nacional de vóley "Copa Newton" en el Coliseo 15 de Agosto. Invitan a la población huanuqueña a ser parte del "Campeonato Nacional de Básquet Copa Newton".





Melgar perdió con Atlético Nacional en Arequipa

En el Monumental de la UNSA, Melgar no pudo ante un Atlético Nacional que tuvo un expulsado durante casi todo el segundo tiempo. No pudo ser para el 'León del Sur'. Melgar cayó este miércoles en la ciudad de Arequipa en la fecha 4 del Grupo H de la Copa Libertadores. ante un

Atlético Nacional que jugó gran parte del partido con diez hombres y ahora, con 10 puntos de 12 posibles, tiene en la mano la clasificación a los octavos de final. Un gol de cabeza del colombiano Danovis Banguero a dos minutos del final decidió el partido del Grupo H a favor de los

de Medellín, que resistieron ante el FBC Melgar. Los colombianos salieron a dominar el esférico y frenar el ímpetu del 'León del Sur', que apostó por el juego rápido y dinámico para hacer valer la localía. Los arequipeños recibirán en la quinta jornada al Patronato de Argentina que, con un partido

menos y dos puntos por encima, lucharán por sus últimas opciones para clasificar como terceros de grupo a la Copa Sudamericana. Mientras tanto, Nacional viajará a Asunción para, ante Olimpia, intentar certificar su pase a la siguiente ronda de la Libertadores.

Universitario presentará queja a Conmebol

El administrador del club Universitario, Jean Ferrari, confirmó que el equipo limeño presentará una queja ante la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para que sea enviada a la Conmebol, por el uso de gas pimienta que hizo la policía brasileña luego del partido que perdieron con el martes último. Ferrari dijo que el accionar de la policía 'fue sorprendente en contra de nosotros, lanzar gas pimienta en una situación donde tranquilamente se pudieron haber controlado de manera pacífica', en alusión a una trifulca

entre jugadores de ambos equipos, al final del encuentro cuando salían del campo por el túnel hacia los camerinos. "El que te apunten con armas de fuego, te lancen gas es lamentable", añadió el directivo de la "U". A raíz del gas pimienta hubo al menos un jugador, el paraguayo Williams Riveros, que necesitó salir del estadio para recuperarse y volver a respirar con normalidad, mientras que una integrante del cuerpo técnico, que no identificó, sufrió un desmayo, informó Ferrari.



River Plate llega para jugar con Cristal

Sporting Cristal y River Plate se enfrentan hoy jueves 25, desde las 7:00 pm (hora peruana) por la cuarta fecha del Grupo D en la Copa Libertadores 2023.

El encuentro de Sporting Cristal como local frente al 'millonario', como se le conoce al River Plate que dirige Martín Demichelis en esta temporada, se jugará en el Estadio

Nacional. Cristal se presenta a este partido luego vencer por 2-0 a Cusco FC en la Liga 1 Betsson. En la Libertadores, el equipo rimense sumó sus primeros tres puntos en la jornada anterior cuando venció como local a The Strongest 1-0.

100 mil dólares de multa por insultos racistas

El equipo de Paolo Guerrero recibió esta sanción por parte de la Conmebol en medio de la lucha contra el racismo en el fútbol. La Conmebol sancionó con 100 mil dólares de multa a Racing de Ar-

gentina por los insultos racistas de hinchas argentinos contra el público de Flamengo, en el duelo que se desarrolló el pasado 4 de mayo en el Estadio Presidente Perón por la Copa Libertadores

2023. "Por la infracción al artículo 15.2 del Código Disciplinario de la CONMEBOL. El monto de esta multa será debitado automáticamente del monto a recibir por el Club de la Conmebol en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio", señala al Conmebol.



SOPA DE LETRAS

C B E N D I C I O N E S L
 Y O D M O T O S I E R R A
 K L R D N D D Z T H A K Ñ
 Y Y X O N Q F B H T R A Ñ
 V E N U N P B Z C O N I Z
 C C G F B A U I D V O O V
 A E H N K Z R E H R V I U
 S N A H K T Y S E I P Y H
 C T T Z S Ñ L T T V A S O
 A U J E V V S A G S D J O
 D R G U U E L D U A Q K N
 A I Q M O E N I S D M G Z
 J A E N R M D O E Y Y J A

- BENDICIONES
- CASCADA
- CENTURIA
- CORONAR
- ESTADIO
- ESTERO
- ESTRICTA
- MOTOSIERRA
- ONZA
- RELATIVO
- SEGUNDO
- VASO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

3		8	1		2
2	1		3	6	4
		2	4		
8	9			1	6
	6				5
7	2			4	9
		5	9		
9	4		8	7	5
6		1	7		3

	3	8				2	4	
6			9		2			1
		4			8			6
4	7	1	2			3	5	
		5						1
	8	3				6	7	
		6			1	5	2	9
		2						8

UN DIA COMO HOY

MAYO

25



Día de la Educación Inicial en el Perú.
 1907.- Muere en Tarma el Monseñor Manuel Tovar.
 1975.- Nace en Lima, Keiko Sofia Fujimori Higuchi, Primera Dama de la Nación (1992-2000), Congresista de la República (2006-2011), candidata presidencial (2011), hija

del ex presidente Alberto Fujimori.
 1976.- Nace en Lima, Nadine Heredia Alarcón de Humala, Primera Dama de la Nación (2011-2016), Presidenta del Partido Nacionalista Peruano, esposa del Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso.



HOROSCOPO

ARIES

Importantes acontecimientos y fluctuaciones en tu mundo financiero, no te arriesgues e intenta controlar tu tendencia a las precipitaciones y prisas. La noche será ardiente en el amor.

TAURO

Otra vez el plano amoroso cobrará gran intensidad. Si deseas encontrar pareja o buenas amistades en las que puedas confiar, hoy es el momento justo. Cuida la dieta, hoy nada de excesos.

GEMINIS

Será en lo familiar donde tu energía se hallará un tanto bloqueada. Cualquier salida o expansión social te ayudará en grado sumo a equilibrarte. Alguien se está acercando buscando tu amor.

CANCER

Gastos por encima de lo previsto, ello contribuirá a unas inversiones que darán interesantes beneficios y alegrías. La suerte y el azar te acompañan hoy, incluso en los viajes habrá placer.

LEO

Tu mundo laboral que te rodeará será muy activo y te verás envuelto en gran cantidad de trabajo. Deberás hacer uso de una gran paciencia y firmeza. Llegará dinero fácil por el azar o inversión.

VIRGO

Es recomendable que durante todo el día hagas uso de la diplomacia, contactarás con personas nuevas y ellas te aportarán nuevas ideas y planes, escucha y reflexiona. Alto magnetismo.

LIBRA

Estarás más excitado de lo normal. Dicho estado pasará pronto, por ello no tomes decisiones importantes. Cuida más a las amistades y en el amor lánzate y hallarás la plenitud buscada.

ESCORPIO

Los éxitos estarán de tu parte si actúas de forma firme y no pierdes el tiempo en pensamientos negativos. Las resoluciones de los problemas llegarán solas. Tu sexto sentido te guiará hoy

SAGITARIO

Tu vitalidad irán muy por delante de los acontecimientos y situaciones que vivas en el trabajo y en tu mundo social. Verás como la suerte de tu lado, te abrirá puertas y el amor de alguien.

CAPRICORNIO

Es fácil que te enfrentes a situaciones o personas que no estarán de acuerdo con tus ideas. Toda actitud enérgica por tu parte será contraproducente, templanza y paciencia clave en todo.

ACUARIO

Estarás muy sensible a los estímulos del medio ambiente y ello te potenciará para querer abarcar más de lo posible. Controla tus emociones y analízalo todo, hoy no es conveniente precipitarse.

PISCIS

Por más que veas las cosas muy claras y te encuentres muy seguro, antes de tomar una determinación escucha los consejos de la gente más cercana y fiable. Se vislumbra un amor cercano muy pasional.

Deportiva

▶ **Alianza UDH perdió en casa, caminando, ante Llacuabamba**

▶ **Con un jugador menos, norteños ganaron 1 a 0**

▶ **Futbolistas que trajo Cominges no la sudan**



**SIN FÚTBOL,
SIN ALMA,
SIN CORAZÓN**